

**LEMA: LUZ, ESPACIO, MATERIA EN ARQUITECTURA**  
**DETONANTE URBANO: EQUIPAMIENTO MÚLTIPLE + VIVIENDA DE ESTUDIANTES**

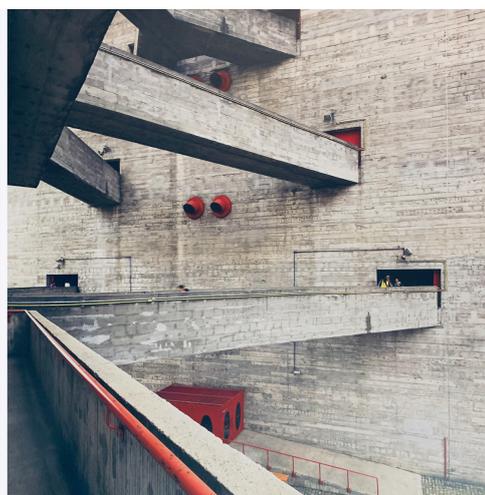
**I INFORMACIÓN GENERAL**

Nombre del curso	:	TALLER 5
Código del curso	:	ARC225
Semestre	:	2022-I
Número de créditos	:	8
Profesor del curso	:	SANDRA BARCLAY ENRIQUE SANTILLANA
Horas de teoría	:	1 HORA SEMANAL
Horas de práctica	:	7 HORAS SEMANALES
Pre-requisitos	:	TALLER 4

"Conforme a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación y la Superintendencia de Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) dictados en el marco de la emergencia sanitaria para prevenir y controlar el COVID-19, la universidad ha decidido iniciar las clases bajo la modalidad virtual hasta que por disposición del gobierno y las autoridades competentes se pueda retornar a las clases de modo presencial. Esto involucra que los docentes puedan hacer los ajustes que resulten pertinentes al sílabo atendiendo al contexto en el que se imparten las clases".



Le Corbusier PAVILLON SUISSE, Paris



Lina bobardi SESC POMPEIA, Sao Paulo

**II SUMILLA**

**DETONANTE URBANO**

**Activando el Espacio Público a través de programas múltiples de equipamiento y vivienda de estudiantes a proximidad del Campus de la PUCP.**

El proyecto organizará espacios para leer, para formarse, para comprar comida, para comer, para hacer deporte, para sociabilizar, para vivir, todos integrados en un solo lugar. Será un proyecto con una cierta complejidad al tener una mixidad de usos, pero sobretodo, es lo que permitirá activar un espacio público para los habitantes del barrio. Pensamos que es en esta diversidad de usos que se puede ofrecer a la comunidad un lugar de encuentro y una razón para usar la ciudad. El proyecto tendrá por esas razones la responsabilidad de ofrecer espacio público de calidad para copar una carencia que se hace evidente hoy en nuestra ciudad. Será parte del reto el borrar los límites entre lo "privado" y lo público". El programa de usos múltiples se combinará con el de vivienda de estudiantes, nuevamente para hacer frente a una falta en el sector de este tipo de opción para los alumnos de las grandes universidades a proximidad.

El taller plantea una sucesión de ejercicios que alimentan progresivamente el bagaje del alumno y le dan las herramientas para abordar la integralidad de un proyecto de densidad media, con cierta complejidad funcional y con una alta exigencia a la vez en el manejo del espacio interior, del habitar y de sus relaciones urbanas.

### III RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Objetivo general:

Manipular los tres niveles o momentos del proyecto (investigación, conceptualización, elaboración) con el mayor rigor posible para llegar a una coherencia explícita entre la idea rectora inicial y el proyecto arquitectónico resultante. Explorar en el PROCESO el concepto de habitabilidad y calidad espacial, desde el punto de vista del lugar, del programa, de la función y de la relación entre estos.

#### Objetivos por unidad:

Al concluir cada unidad del curso, los alumnos serán capaces de:

#### Unidad 01: INMERSIÓN

Tener la experiencia de recorrer dos o tres edificios emblemáticos, y reconocer en ellos cualidades no exclusivamente formales que puedan constituir detonantes para el propio proyecto. Como complemento, se efectuarán proyecciones audiovisuales. Estas visitas se realizarán en la primera mitad del ciclo, durante las cuales se les solicitará a los alumnos que realicen dibujos de los espacios significativos de la obra, *in situ*, para que tomen el tiempo de observar y entender las estrategias proyectuales.

#### Unidad 02: EL REFERENTE

Entender que el punto de partida de un proyecto pueden ser estrategias y conceptos arquitectónicos utilizados en otros proyectos y que pueden servir de guía en el proceso proyectual. El taller tomará un conjunto de edificios como referente para estudiarlos, analizarlos y extraer los conceptos y fortalezas que puedan servir para aprender. Con esta metodología el proyecto podrá alejarse de las decisiones arbitrarias, donde los alumnos tomarán conciencia que la toma de decisiones proyectuales debe de hacerse con sentido y deben ser consecuentes con ideas, conceptos, estrategias, que, en este caso, están dictadas por el edificio referente.

#### Unidad 03: EL ESPACIO IDEAL

La arquitectura se preocupa primero y principalmente del ser humano, de cómo puede mejorar las condiciones de vida de la persona que ocupará y vivirá esa arquitectura. Nuestro trabajo nace desde la preocupación del Espacio y de sus cualidades para obtener condiciones óptimas para realización de ciertas funciones. El Espacio se define con rigor, manejando la correcta proporción de luz y la correcta relación entre los elementos arquitectónicos que lo conforman.

#### Unidad 04: EL LUGAR

Descubrir el valor de la observación, no como un ejercicio, sino como una actitud permanente y vital del arquitecto frente a la realidad. Analizar el lugar para determinar cuales son esos elementos que están allí latentes, que tenemos que revelarlos, o que hay que modificar o abandonar. Adicionalmente, entender también que el edificio tiene un rol en la comunidad, y por lo tanto, tiene la responsabilidad de ofrecer habitabilidad del espacio público en el sitio.

#### Unidad 05: EL PROGRAMA

Comprender que el programa de arquitectura está lejos de ser un listado de recintos para convertirse en el ejercicio de entender los usos, las relaciones espaciales entre estos usos, e imaginarnos como usuarios de aquello que dará cuerpo a lo que se va a proyectar.

#### Unidad 06: EL PROYECTO

Desarrollar un proyecto de arquitectura que incorpore las unidades precedentes y que constituya el resultado de un proceso y de una metodología.

IV CONTENIDOS

<i>CONCEPTUALES</i>	<i>PROCEDIMENTALES</i>	<i>ACTITUDINALES</i>
<p><b>Unidad 01: INMERSIÓN</b> Aprendiendo de las visitas, observación a través del dibujo</p>	<p>Análisis de la obra visitada a través del dibujo del Espacio y de cualquier otra observación que se deduzca de la experiencia.</p>	<p>Entender el potencial que tiene la experiencia del recorrido en el entendimiento del proyecto y en el aprendizaje.</p>
<p><b>Unidad 02: EL REFERENTE</b> Aprendiendo del referente.</p>	<p>Análisis del referente a través del re-dibujo de planos, secciones, conceptos, para entender cuál es la estructura espacial de cada proyecto y remarcar sus fortalezas.</p>	<p>Identificar las estrategias que servirán como guía en el proceso proyectual del alumno.</p>
<p><b>Unidad 03: EL ESPACIO IDEAL</b> El trabajo del Espacio y sus cualidades</p>	<p>Explorar lo que podría ser un espacio ideal para las viviendas de estudiantes incluyendo los espacios comunes. El trabajo será en maqueta física o virtual.</p>	<p>Tomar conciencia que las cualidades ideales del espacio se definen a partir de la manera en que usaremos ese Espacio.</p>
<p><b>Unidad 04: EL LUGAR</b> Postura frente al lugar urbano en el que toca intervenir buscando que el proyecto sea un dinamizador para la ciudad.</p>	<p>Análisis crítico de la situación del terreno con respecto a su entorno. A la complejidad urbana se añade la presencia de las Huacas en las cercanías. Propuesta de maqueta física o virtual de una Figura de Intenciones.</p>	<p>Comprometerse con el contexto desde una mirada crítica, con las posibilidades que significa el aporte de un edificio al espacio público.</p>
<p><b>Unidad 05: EL PROGRAMA</b> Organización programática en el lugar no como un listado de áreas si no como unas relaciones espaciales.</p>	<p>Propuesta de la estructuración espacial y programática teniendo como punto de partida el proyecto referente y el concepto. Se trabajará en sección y en maqueta física o virtual.</p>	<p>Confrontarse al proceso proyectual. Introducción a las relaciones entre concepto – lugar– programa – espacio y función.</p>
<p><b>Unidad 06: EL PROYECTO</b> Organización espacial y funcional del programa, en el lugar.</p>	<p>Desarrollo de la propuesta de estructuración espacial del programa integrando complejidades al resolver relaciones con lo urbano, entre los elementos programáticos, a nivel funcional y a nivel ambiental.</p>	<p>Confrontarse al proceso de desarrollo proyectual, en donde la estructura y el Espacio se definen y se complejizan sin alejarse de las ideas iniciales respecto a las estrategias del referente.</p>

## V METODOLOGÍA

El carácter pedagógico del Taller 5 implica un aprendizaje principalmente individual.

**La presencia continua y la participación activa del alumno en el curso es esencial y obligatoria.**

La crítica será **colectiva** y las discusiones sobre los proyectos individuales serán abiertas al grupo de alumnos. Cada alumno será responsable de reinterpretar la crítica y aplicarla en beneficio de su propio proyecto.

**El proyecto**, entendido como **proceso lineal**, es abordado a través de una secuencia de ejercicios cada vez con mayor complejidad, en donde cada uno de los precedentes alimenta al siguiente.

Se buscará generar un espacio en la dinámica de taller en donde se pueda recuperar la *conversación arquitectónica* como uno de los principales actores en la formación de un arquitecto.

El desarrollo de la investigación y del proyecto serán consignados en un *“cuaderno de bitácora”*, que en estos ciclos no presenciales se considera una bitácora portafolio en formato ppt, y exportadas en pdf, que recoge el proceso integral del alumno a lo largo de todos los ejercicios. Este constituirá el medio para explicitar su propio proceso proyectual y servirá de fundamento para la entrega final. En él estarán consignados la totalidad de los documentos gráficos de la investigación proyectual.

En este ciclo seguirá siendo desarrollado por la plataforma PAIDEIA, y se realizará una clase sobre 2 de manera presencial, si la universidad lo permite, de acuerdo a la evolución de la crisis sanitaria.

## VI EVALUACIÓN

Se lleva un control de asistencia, el carácter constante de las críticas y el número limitado de éstas por ejercicio nos lleva a exigir las como obligatorias.

La evaluación es permanente a través de fichas personales donde se consignan en cada crítica los puntos fuertes o debilidades para servir de base a la crítica siguiente.

Independientemente, cada unidad es evaluada a través de una entrega a la finalización de la misma; adjudicándosele un peso específico a su nota. La nota final será un promedio de todas las evaluaciones a lo largo del ciclo.

- |                                     |                                                                                 |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Entrega de <b>Unidad 1. % 5</b>  | Análisis del referente en bitácora                                              |
| 2. Entrega de <b>Unidad 2. % 5</b>  | Visitas arquitectónicas                                                         |
| 3. Entrega de <b>Unidad 3. % 10</b> | Maqueta Espacio 1:100                                                           |
| 4. Entrega de <b>Unidad 4. % 10</b> | Maquetas de Figura de intención en escala 1:500 .                               |
| 5. Entrega de <b>Unidad 5. % 20</b> | Maqueta Programática en escala 1:500, 1:200                                     |
| 6. Entrega de <b>Unidad 6. % 50</b> | Maqueta Plantas, Cortes en escala 1:200 - 1:100<br>Perspectivas, técnica libre. |

Fórmula de evaluación: En cada entrega de trabajo se califica con una nota que viene destajada en distintos valores según el ejercicio y le permite al alumno hacerse una reflexión y ver cuál aspecto es el que debe reforzar.

Consideraciones: No está permitido no cumplir con una entrega de una de las unidades.

VII CRONOGRAMA 2022 – I

	LUNES	JUEVES
	21 de Marzo	24 de Marzo
S01	PRESENTACIÓN DEL TALLER <b>CONSIGNAS UNIDAD 01 Y 02</b> REFERENTES – 6 EDIFICIOS Trabajo INDIVIDUAL PDF: esquemas conceptos, estructura, espacialidad, implantación etc  Consignas Trabajo INDIVIDUAL PDF	<b>UNIDAD 01</b> primera visita
	28 de Marzo	31 de Marzo
S02	<b>CRITICA UNIDAD 02</b>	<b>CONSIGNAS UNIDAD 03</b> EL ESPACIO IDEAL Vivienda de estudiantes y sus posibles espacios compartidos
	4 de Abril	7 de Abril
S03	<b>ENTREGA UNIDAD 02</b> REFERENTES	<b>UNIDAD 01</b> segunda visita
	11 de Abril	14 de Abril
S04	<b>CRITICA Nº 1 UNIDAD 03</b> 3 perspectivas (Hall, Espacio Celebrado y Mirador)	<b>FERIADO</b>
	18 de Abril	21 de Abril
S05	<b>ENTREGA FINAL UNIDAD 03</b> Maqueta física o virtual 3 perspectivas (Hall, Espacio Celebrado y Mirador)  <b>CONSIGNAS UNIDAD 04</b> ESPACIO Y LUGAR Debe tomar estrategias del referente escogido	<b>UNIDAD 01</b> tercera visita
	25 de Abril	28 de Abril
S06	<b>CRITICA Nº1 UNIDAD 04</b> ESPACIO Y LUGAR Figura y toma de partido en el lugar	<b>CRITICA Nº2 UNIDAD 04</b> ESPACIO Y LUGAR Figura y toma de partido en el lugar
	2 de Mayo	5 de Mayo
S07	<b>ENTREGA UNIDAD 04</b> <b>CONSIGNA UNIDAD 05</b> ORGANIZACIÓN PROGRAMÁTICA espacio/lugar + programa colores Escala 1/500	<b>CRITICA Nº1 UNIDAD 05</b> MAQUETA de colores 1/500
	9 de Mayo	12 de Mayo
S08	<b>CRITICA Nº2 UNIDAD 05</b> MAQUETA de colores 1/500	<b>CRITICA Nº3 UNIDAD 05</b> ORGANIZACIÓN PROGRAMÁTICA espacio/lugar + programa colores PLANOS Escala 1/500
	16 de Mayo	19 de Mayo
S09	<b>EXAMENES PARCIALES NO HAY TALLER</b>	<b>EXAMENES PARCIALES NO HAY TALLER</b>
	23 de Mayo	26 de Mayo
S10	<b>ENTREGA PARCIAL UNIDADES 01, 02, 03, 04 y 05</b>	JURADOS CRUZADOS  }

S11	30 de Mayo	2 de Junio
	CRITICA CALIFICACIÓN PARCIAL mitad del salon CONSIGNA <b>UNIDAD 06</b> ORGANIZACIÓN ESPACIAL (confrontar pers Unidad 03 El espacio con perspectiva El Hall) + ESTRUCTURA	
S12	6 de Junio	9 de Junio
	CRITICA N°1 <b>UNIDAD 06</b> mitad del salon ORGANIZACIÓN ESPACIAL + ESTRUCTURA	
S13	13 de Junio	16 de Junio
	CRITICA N°3 <b>UNIDAD 06</b> en tres grupos MAQUETA 3D con cerramientos Y PLANOS 1/100 con representación de cerramientos + Estructuras + Espacialidad	
S14	20 de Junio	23 de Junio
	CRITICA N°5 <b>UNIDAD 06</b> en tres grupos MAQUETA 3D con cerramientos Y PLANOS 1/100 con representación de cerramientos + Estructuras + Espacialidad	
S15	27 de Junio	30 de Junio
	CRITICA N°7 <b>UNIDAD 06</b> mitad del salon PERSPECTIVAS DESDE LA CALLE, EL HALL Y ESPACIO EXTERIOR AL INTERIOR DEL PROYECTO. VALORADA, TÉCNICA LIBRE	
S16	4 de Julio	7 de Julio
	EXAMENES FINALES NO HAY TALLER	
S18	18 de Julio	21 de Julio
	ENTREGA FINAL DE PROYECTO	

**VIII BIBLIOGRAFÍA**

Bibliografía de consulta recomendada:

**10 Historias sobre vivienda colectiva**

Análisis Gráfico de Diez Obras Esenciales

a+t research group, a+t architecture publishers, 2013

**50 Hybrid Buildings**

Catalogue on Art of Mixing Buildings

a+t research group, a+t architecture publishers, 2020

**The Great Good Place**

Ray Oldenbourg

Hachette books, New York, 1989 - 2021

**La arquitectura de la vivienda colectiva. Políticas y proyectos en la ciudad contemporánea**

Josep Maria Montaner

Editorial Reservé, Barcelona, 2015

## IX POLITICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ <http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06- Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf>

## X ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL 2010)

### DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

#### Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal<sup>1</sup> aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco

preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término "trabajo grupal" se entiende equivalente a "trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

### **TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES**

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente

directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:

- a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
  - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
  - c. los productos a entregar.
  - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
  - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
  - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
  - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.